

INTERVENCIÓN DOCTOR HONORIS CAUSA UCLM
(23 febrero 2018)

Señor Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, querido Miguel Ángel Collado; señora Alcaldesa, querida Milagros Tolón; señor Consejero de Educación y Cultura, querido Ángel Felpeto; y señoras y señores vocales del Consejo de Dirección de esta Universidad:

Antes de comenzar mi discurso, quiero saludar y agradecer también su presencia al Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, José Julián Gregorio; a mi buen amigo Luis Arroyo Zapatero; a mi querido Jesús Fuentes ex presidente pre-autonómico; a la directora general del INAEM, mi muy querida amiga Montserrat Iglesias; a Jaime Sánchez Revenga, ilustre toledano y presidente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; al General Alfonso Rajo, director del Museo del Ejército; a Ana Santos, amiga y directora de la Biblioteca Nacional; a Rafael Torre al Conde de Orgaz, presidente de la

Fundación de Amigos de la Biblioteca Nacional; a Ignacio García-Belenguer, director general del Teatro Real; a Rafael Torres, presidente de la Fundación Globalcaja; a Santiago Palomero, director del Museo Sefardí; a la presidenta de la Real Fundación de Toledo, mi querida Paloma Acuña, y al director de la Real Academia de Ciencias Históricas y Bellas Artes de Toledo, mi buen amigo Jesús Carrobes, tan excelentes compañeros de numerosas andaduras; a Juan-Miguel Villar Mir, Presidente de la Fundación Ortega-Marañón, que tanto me significa y a Julio Iglesias, su vicepresidente; a mis queridos amigos José Varela Ortega, Profesor y Patrono Fundador de la Fundación Ortega-Marañón, Luis María Ansón, ilustre académico de la Real Academia de la Lengua y presidente de El Imparcial. Y, finalmente, a Pili Solís, mi mujer y compañera de vida, sin cuyo apoyo no podría llevar a cabo lo que hago.

Perdonadme que termine aquí esta relación, pues la lista sería interminable... Uno a uno, os agradezco de corazón y de igual manera a todos,

citados y no citados, vuestra compañía y el calor de vuestro afecto.

Tomo ahora la palabra, no sólo para cumplir con un trámite propio de este solemne acto, sino también para manifestar mi profundo agradecimiento a la Universidad de Castilla-La Mancha por el inmenso honor que me otorga.

En palabras sencillas, por muchas gracias que hoy exprese, no serán nunca suficientes. Desde esta insalvable limitación, empiezo por declarar mi reconocimiento al señor Rector por haber apoyado decisivamente la concesión del Doctorado que recibo. Para un universitario, y para un ciudadano que ha decidido hacer de Toledo su lugar de arraigo y de la defensa del patrimonio de esta ciudad un compromiso de vida, no cabe mayor distinción.

Mi reconocimiento se extiende a la Escuela de Arquitectura por haber propuesto que se me concediera el Doctorado. En esto tengo que confesar que se me ha suscitado el único dilema

con el que me presento ante ustedes: si elegir para mi toga y mi birrete el color marrón propio de los arquitectos, o el rojo correspondiente a mi formación y ejercicio de jurista. Sin menoscabo de la vocación que me llevó al mundo del Derecho, he de reconocer que en esta ocasión me ilusionaba más ser investido llevando los colores de la Escuela pero, careciendo de cualquier mérito al respecto, he optado, finalmente, por el que me corresponde como hombre de leyes. Baste aducir, en relación con lo anterior, como signo de mi incompetencia, que en el colegio superé la asignatura de dibujo con la calificación de "aprobado por buena conducta".

La Escuela, fundada en 2010, ha alcanzado en poco tiempo un gran prestigio, tanto por la calidad de su profesorado como por su defensa del Patrimonio de Castilla-La Mancha. Aquí quiero agradecer a su Ilustre Decano, Juan Mera, por su doble gesto: haber tenido a bien proponer a su claustro la concesión de mi Doctorado y la tan generosa Laudatio que me ha

dedicado. Como al final de la película "Casablanca", espero que este sea el inicio de una buena relación en la que yo pueda tener alguna ocasión futura de servir a la Escuela. Gracias también, uno a uno, a todos los profesores que me han respaldado con su voto.

Quiero dedicar también unas palabras de recuerdo y homenaje a Manuel de las Casas, que fue el fundador de la Escuela, y uno de los mejores compañeros que tuvimos en el viaje de la Real Fundación de Toledo. Su temprana muerte nos ha dejado un insalvable vacío a los que le queremos.

Gracias a mis admirados y significativos padrinos de investidura, Patxi Andi3n, director del Departamento de Arte de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, y Rebeca Rubio, Decana de la Facultad de Humanidades de Toledo.

Este acto constituye para m3, como dir3a el poeta, la inesperada arribada a uno de esos

puertos nunca vistos que vamos descubriendo con placer y alegría en nuestro viaje a Ítaca.

Voy a dedicar ahora mi discurso a una cuestión esencial del patrimonio de Toledo y de su proyecto de ciudad. Me refiero a la Vega Baja. Habiéndome identificado tanto en el pasado con la defensa de este paisaje, quizás algunos se sonrían porque vuelva "a las andadas", pero el sentido de mi intervención es bien diferente al de una complacida nostalgia.

El gran escritor francés Albert Camús, con la lucidez que le caracterizaba, escribió en su admirable novela "La peste": "Las victorias siempre son provisionales, por eso no son una razón para dejar de luchar". Y es que, desafortunadamente, la Vega Baja no es la historia de una victoria pasada, sino una de las cuestiones más acuciantes que hoy tiene planteada nuestra ciudad.

En un lugar de Toledo, cuyo nombre es la Vega Baja, yacen enterrados los restos y las leyendas

de la capital visigoda del reino de Hispania. La ciudad emuló a Constantinopla, y fue, tras ella, la más importante urbe del Mediterráneo a partir del siglo VI. Coetánea de la mítica corte del Rey Arturo, los restos de la ciudad visigoda fueron enterrados por el paso de los siglos, las invasiones enemigas y las avenidas del Tajo, y así habían permanecido hasta nuestros días, protegidos bajo el suelo por el manto seguro del olvido. Durante ese tiempo, en la tierra de su yacimiento, se sepultaron árabes y cristianos, se cultivaron huertas, se construyeron basílicas y conventos, y, finalmente, Carlos III edificó la Fábrica de Armas, transformada en nuestros días en un extraordinario campus universitario. Así, junto a la orilla del Tajo y a los pies de la imponente pesadumbre rocosa de la ciudad, se formó un paisaje único, que en palabras de Cossío, constituye uno de los elementos esenciales del patrimonio de Toledo.

El sueño milenario de la capital visigoda llegó con nuestro tiempo a su fin: no fue un príncipe encantador el que vino a despertar a la ciudad

durmiente para desvelar sus misterios y devolverle la vida, sino un proyecto inmobiliario, sin más ambición que la del lucro, con el que se pretendía mutar el largo letargo de la Vega Baja en muerte, y hundir cualquier vestigio que quedara del pasado hasta el fondo más profundo de la tierra, bajo el peso del hormigón con el que unos pocos arrebatában a todos su paisaje, las huellas de la memoria y los símbolos históricos.

El disparate al que se había llegado, en el año 2006, con la Vega Baja fue un sorprendente fenómeno de deslumbramiento colectivo, y tuvo una larga gestación. En efecto, fueron doce años de planeamiento urbanístico, en el que coincidieron los grupos municipales del Partido Popular y del Partido Socialista. A esto se añadían los intereses de los principales empresarios inmobiliarios de Toledo, a quienes el Ayuntamiento había vendido los terrenos de la Vega Baja, a pesar de que, meses antes de esta transmisión, en el 95 % de las casi 300 catas

realizadas, se habían detectado restos de alto potencial arqueológico.

Se quiso ignorar que la Vega Baja estaba protegida como suelo no edificable desde las instrucciones generales de la Dirección General de Bellas Artes de 1968, recogidas en todas las normas urbanísticas posteriores, y que en la declaración de Toledo como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO también se establecía esta protección para defender su paisaje. Se consideró equivocadamente que la ciudad histórica era exclusivamente la que se encontraba dentro del recinto amurallado y que la nueva ciudad, para integrarse urbanísticamente, tenía que extenderse por las vegas del Tajo, ocupando todos sus espacios no edificados, como si en el corazón de Madrid fuese necesario edificar el Retiro para conectar los barrios circundantes. En resumen, los políticos, los empresarios y los urbanistas se habían puesto de acuerdo para privatizar el suelo público de la Vega Baja con el fin de que

se construyeran, en una primera fase, 1300 viviendas y un gran centro comercial.

El Ayuntamiento de Toledo decidió realizar un importante negocio especulativo consistente en la recalificación de los terrenos públicos de la Vega Baja para vendérselos a tres de los principales promotores inmobiliarios de la ciudad. Se sumaron a la operación dos cooperativas de viviendas sociales con el fin de añadir un toque de cosmética populista. Con esta privatización del suelo público se destruía una parte fundamental del paisaje histórico de Toledo, se arrasaban los restos arqueológicos de la primera capital de España, y se privatizaban unos terrenos que pertenecían a todos los toledanos.

El 2 de marzo de 2006, cuando el proceso privatizador parecía irreversible, pues ya se había realizado la venta de los terrenos, pronuncié un discurso en el Teatro de Rojas ante el Rey Juan Carlos, la Ministra de Cultura, Carmen Calvo, el Presidente de la Junta, José

María Barreda, y el Alcalde, José Manuel Molina. Denuncié el gravísimo atentado que se estaba cometiendo contra el Patrimonio paisajístico y arqueológico de Toledo, y añadí: *“Solicitamos, con inquebrantable firmeza, la conservación de la riqueza paisajística, medioambiental y arqueológica de las vegas...”*, para *“que nuestra generación no cargue con la responsabilidad de haber destruido el paisaje de Toledo”*.

La respuesta del Presidente Barreda, ilustre profesor de esta Universidad, sorprendió a todos por la firmeza de su posición, inequívocamente opuesta a la posibilidad de que se culminase el atentado, y cambió el curso de los acontecimientos. Comenzó afirmando: *“El Gobierno que yo presido se compromete absolutamente a preservar y potenciar el extraordinario patrimonio de Toledo, el conocido y el que la arqueología aún no ha sacado a la luz. Ha llegado el momento en el que tenemos que definir lo que hay que hacer para preservar el paisaje histórico y natural de Toledo, sus vegas y su río”*. Yo era el único que

sabía que no se trataba de una improvisación, porque tanto él como la Ministra y el Alcalde, conocieron previamente mi discurso.

Las fuerzas en juego favorables a la operación especulativa eran pocas pero poderosas, de ahí que decidiéramos alertar a la opinión pública sobre la gravedad de lo que se estaba fraguando. A la Real Fundación de Toledo se le unió la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, siendo de destacar el decisivo papel que en estas dos instituciones jugaron Ramón González, entonces director de la Academia toledana, y Alfredo Pérez de Armiñán, académico de San Fernando y presidente de Hispania Nostra, que se sumó a la causa de salvar la Vega Baja. Tuvimos también el apoyo de las restantes Reales Academias de Bellas Artes de España, de la Real Academia de la Historia, de ÍCOMOS, y de las principales asociaciones ciudadanas de Toledo. Fuera de España, la UNESCO manifestó su seria preocupación por lo que estaba

sucediendo y empezó a movilizarse con la lentitud propia de las grandes burocracias.

La Real Fundación de Toledo tomó el liderazgo de la campaña y pronto empezó a sufrir el coste de esta exposición. Uno de los principales promotores toledanos me acusó públicamente de querer perjudicar gravemente a la ciudad, aunque siempre defendí que a los inversores de la Vega Baja se les resarciera por el precio pagado o se les permitiera trasladar la correspondiente edificabilidad a otros terrenos no protegidos.

Pedro J. Ramírez fue el primero que comprendió la trascendencia del envite, y *El Mundo* publicó el editorial más duro contra lo que estaba sucediendo. Javier Moreno, director de *El País*, puso a trabajar en este asunto a Patricia Ortega, cuyas espléndidas crónicas dieron a la cuestión de la Vega Baja una dimensión nacional. Los medios toledanos se posicionaron, en general, a nuestro favor, y *La Tribuna*, dirigida por Fernando Franco, publicó una serie de

excelentes reportajes de la periodista Cristina Martínez. Los medios internacionales – incluyendo los principales canales de televisión europeos–, empezaron también a involucrarse.

El 25 de julio, a primera hora de la mañana, volví a reunirme con José María Barreda en su despacho. Repasamos la situación incluyendo sus repercusiones mediáticas. Recuerdo que me enseñó una fotografía del yacimiento de Recópolis e imaginamos cómo se vería la Vega Baja excavada con Toledo al fondo. Al término de nuestro encuentro se incorporó a su Consejo de Gobierno sin concretarme nada; luego supe que tampoco anticipó su decisión a los miembros de su gabinete. A las 19:30 h. me llamó por teléfono para comunicarme que venía hacia Madrid. Al día siguiente iba a reunirse con el Presidente Zapatero, a primera hora de la mañana, y a la salida, en el Palacio de la Moncloa, anunciaría su decisión de detener el proyecto de la Vega Baja. Me pidió la mayor reserva y que sólo informase al presidente de El Corte Inglés, que tenía previsto construir un

centro comercial en la Vega Baja, planteándole la necesidad de trasladarlo a otro lugar de la ciudad. Localicé inmediatamente a Isidoro Álvarez, que estaba trabajando en su despacho pese a ser muy tarde. Sin dudarlo un instante me expresó su pleno apoyo a la decisión de Barreda y su conformidad con el cambio de emplazamiento. Y así, a la mañana siguiente, el 26 de julio de 2006, para la inmensa sorpresa de propios y extraños, Barreda anunciaba la paralización del proyecto de edificar la Vega Baja.

Pero después de la decisión de Barreda, quedaba un capítulo siniestro por escribir que se refiere al Cigarral de Menores. Por mi parte, lo doy por superado, pero creo que conviene hacer una breve referencia con la esperanza de que hechos como aquéllos no vuelvan a repetirse. Esto es, por razones de ejemplaridad negativa.

En mayo de aquel año, un alto funcionario municipal me amenazó, a través de un

mensajero fiable, para que abandonase la defensa de la Vega Baja: si no lo hacía, el Ayuntamiento declararían públicos los caminos del Cigarral. Las coacciones nunca han influido en mi conducta y, por el contrario, reafirmaron siempre mis posiciones. También en este caso, aunque la amenaza me pareció tal dislate que la olvidé inmediatamente.

Pues bien, el 3 de agosto, esto es, una semana después del anuncio de José María Barreda, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo, presidida por su Teniente de Alcalde, se reunió por el procedimiento de urgencia con el fin de incoarme un expediente con la falsa acusación de haberme apropiado de un camino público al construir un portalón en la entrada del Cigarral, concluyéndose que el resto de los senderos existentes en su recinto cercado de tapias también tenían carácter público... ¡tras casi cinco siglos de titularidad y uso exclusivamente privado! El informe jurídico urbanístico que sustentaba la resolución había sido apresuradamente redactado por un técnico

municipal, aunque lo firmaba una empresa, supuestamente “independiente”, propiedad de su hermano y dedicada al diseño gráfico. Olvidaba el informe un detalle relevante: el portalón llevaba construido más de dos décadas y se hizo con la correspondiente licencia municipal. Yo me enteré el 1 de septiembre, como el resto de los toledanos, al leer la revista Ecos, cuyo principal accionista estaba vinculado a uno de los promotores inmobiliarios más importantes de Toledo que, por supuesto, también tenía intereses en la Vega Baja. Mi fotografía ocupaba toda la portada, rezando su subtítulo: “Expediente a Gregorio Marañón. El Ayuntamiento le pide que devuelva un camino público”.

La notificación de la incoación del expediente me llegó días después de que el Ayuntamiento lo filtrara a la revista y ésta lo publicase sin haberlo contrastado conmigo. El duro escrito que presenté al Ayuntamiento puso de relieve éstas y otras gravísimas irregularidades. No sólo desmonté los insostenibles argumentos

municipales, sino que advertí que exigiría las responsabilidades a que en Derecho hubiera lugar, incluso las de carácter penal.

El Alcalde reaccionó inmediatamente y me ofreció el sobreseimiento del expediente, indicándome que la iniciativa no había sido responsabilidad suya, y la inmediata celebración del acto relativo a mi nombramiento como Hijo Adoptivo de Toledo, aprobado tres años antes. El presidente de la patronal toledana hizo entonces unas declaraciones en la portada de *La Tribuna* considerando que dicho acto constituía una inaceptable provocación, y exigiendo que fuera suspendido, como naturalmente se hizo. La mejor respuesta se la dio Jesús Fuentes, publicando un, para mí inolvidable, texto titulado "Las ciudades y sus hombres" en el que daba voz a los ciudadanos de Toledo que nos respaldaban. Refiriéndose al que os habla, escribió muy generosamente: "A su esfuerzo se debe una parte significativa del Toledo de hoy. Es de los vecinos que todas las ciudades deberían tener en proporción adecuada a sus

ansias de futuro. Él representa el mejor pasado y el porvenir más optimista. Es de los nuestros..."

¿Cuál es hoy la situación de la Vega Baja? Lamentablemente la que corresponde a once años de incuria y dejación de las responsabilidades públicas en la gestión de este espacio. En términos clínicos, diríamos que su situación es crítica.

Incomprensiblemente, tras cruzar José María Barreda el Rubicón, recuperando para las Administraciones Públicas, esto es, para la totalidad de los ciudadanos, la titularidad de la Vega Baja, casi nada se ha hecho, como si se quisiera dar alas a esa insidiosa campaña que intenta descalificar aquélla recuperación en base, por un lado, a sostener que en la Vega Baja no hay restos arqueológicos como si su paisaje no fuera por sí sólo suficientemente valioso como para preservarlo, y, por otro, mediante el secuestro de ese espacio a los ciudadanos, delimitándolo con verjas, alambradas,

aparcamientos y nuevos viales, incitando a que los toledanos piensen que ese vacío en su ciudad habría sido mejor llenarlo con casas. Quiero creer que esta dejadez no ha respondido a una política premeditada, pero si yo hubiera tenido que diseñar una política para recuperar a largo plazo el negocio inmobiliario perdido, no habría podido imaginar otra mejor.

Apoyándome en un excelente texto del arquitecto y profesor de la Escuela José Ramón González de la Cal, también patrono de la Real Fundación de Toledo, quiero ahora, para terminar, referirme a la situación actual de la Vega Baja.

En la Vega Baja hay un circo romano; a su espalda está el Colegio Carlos III; por encima, la Venta de Aires; allí asoma el arco central del circo conviviendo con contenedores de basura y un centro de transformación; más abajo está la Ermita del Cristo de la Vega y los restos de un camping abandonado; cerca, la Fábrica de Armas, hoy campus universitario; los viveros

forestales; un conjunto de viviendas con una clínica; San Pedro el Verde aislado en una península; el poblado obrero; la Plaza de la Calera y una escuela de amplios porches; al oeste, la trasera del Barrio de Santa Teresa; una iglesia de hormigón; aparcamientos disuasorios; el Colegio de las Carmelitas sobre los restos de un teatro romano; y el campo escolar con las ruinas del circo y sus pinos carrascosos centenarios. Todos estos elementos rodean un espacio vacío que custodia en su subsuelo la historia de la ciudad.

Esto es lo que se quiso arrasar para edificar 1.300 viviendas, una suma ponderada de alturas, volúmenes, densidades y aprovechamientos en manos de especuladores. De este tipo de ciudad ya tenemos bastante, y basta el ejercicio de subir por las escaleras de Recaredo para observar la vista de la ciudad nueva, urbanísticamente tan mediocre. El desafío que se nos presenta después de años de incuria es qué hacer con este sorprendente

espacio vacío que constituye una oportunidad que ya quisieran para sí otras ciudades.

Sin duda, la primera medida que hay que tomar en la Vega Baja es ordenar, reunificar y hacer pública toda la información de las diferentes campañas arqueológicas, poniendo la documentación existente a disposición de todo aquél que la quiera consultar. Se trata de un ejercicio obligado de transparencia, y causa sonrojo que en estos años nadie se haya ocupado de hacerlo.

Las Administraciones Públicas con competencia sobre este territorio tienen que acordar un Plan Director que merezca este nombre para salvar la Vega Baja de su situación actual. La revisión del Plan de Ordenación Municipal (POM) o, en su caso, el nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM), es el ámbito de gestión administrativa en el que se debe plasmar este acuerdo. Hay que redefinir y reunificar en un solo perímetro los cuatro Bienes de Interés Cultural ya declarados: la Fábrica de Armas, el Cristo de la Vega, el Circo

Romano y la declaración de parte del yacimiento arqueológico de Vega Baja.

También hay que corregir y eliminar de forma definitiva la vigente ordenación que aún permite construir 1.785 viviendas en la Vega Baja. El intercambio de suelos y la transferencia de aprovechamientos sería una solución sencilla: la Administración Pública gestionaría el conjunto de la Vega Baja y los propietarios con derechos adquiridos podrían construir en condiciones jurídicas razonables en otro lugar.

Por supuesto, hay muchas otras medidas que hay que contemplar para dar un giro completo a la visión confusa que hoy tienen la mayoría de los ciudadanos de la Vega Baja: será inevitable la eliminación del vial Carlos III y la redefinición completa de la movilidad del todo el ámbito. Y corregir la desafortunada imagen de los parkings disuasorios. Aquí recuerdo los parkings de la ciudad de Guimaraes, tan ejemplarmente tratados que parecen jardines cubiertos. El Barrio de Santa Teresa tiene que completar sus

límites y rematar su fachada a Vega Baja, y en el Poblado Obrero hay que evitar las transformaciones con aumento excesivo de tamaño y las alteraciones disonantes de su imagen urbana. Son casas en su inmensa mayoría construidas sin cimentación, y, por lo tanto, sin afectar a los posibles yacimientos arqueológicos sobre los que están asentadas, pero cada vez que una de estas casas se sustituye por otra cimentada para aumentar su volumetría, estamos hiriendo el subsuelo arqueológico de la Vega Baja.

Y en este auténtico Plan Director, deberíamos poder contemplar también la creación de un gran parque que, en espera de ser excavado en las generaciones siguientes, ofrezca a los ciudadanos de hoy un paisaje frondoso y un lugar de esparcimiento en el corazón de su trama urbana. Finalmente, la ciudad debe abrirse en la Vega Baja al río Tajo, dejando hoy al margen la inaplazable reivindicación ciudadana sobre la limpieza de sus aguas.

Ha llegado el momento de concluir mi intervención, y lo hago reconfortado sabiendo que el discurso sobre la Vega Baja continúa abierto. En efecto, lo están entretejiendo, con una misma vocación de servir al interés público la Real Fundación de Toledo, la Real Academia toledana y la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de su Facultad de Humanidades y de la Escuela de Arquitectura. Un discurso que, a diferencia de lo que ha sucedido durante los pasados once años, deseo vivamente que ahora pueda contribuir al inaplazable proyecto que deben elaborar la Junta y el Ayuntamiento para hacer definitivamente de este espacio único un elemento esencial del futuro de la ciudad, y un ejemplo de preservación del patrimonio que atraerá una mirada de admiración sobre Toledo, y, si se me permite, que contribuirá a la riqueza patrimonial de nuestra ciudad mucho más de lo que podría hacerlo cualquier parque artificial. Conociendo a Milagros Tolón y a Ángel Felpeto, estoy convencido de que así va a suceder.

Termino. El valor del esfuerzo ha sido un norte permanente en mi vida, entendido como el ejercicio constante del poder de la voluntad. El esfuerzo gratifica íntimamente, y además obtiene, generalmente, el reconocimiento ajeno, pero el reconocimiento más gozoso no es necesariamente ese que se deriva de nuestro propio mérito, sino, muy frecuentemente, el que nos llega por la generosidad de quien nos lo concede, el que, de alguna manera, se nos otorga liberalmente. Por eso la felicidad en la Grecia clásica, la *eudaimonia*, significó, en su origen, un don de los dioses y no un logro humano. Así he recibido yo la noticia de mi nombramiento como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Castilla-La Mancha, no como un premio sino como una ofrenda que, ciertamente, me ha hecho muy feliz. Responderé siempre a esta generosa distinción, y nunca olvidaré este día porque lo guardaré en la memoria del corazón que, como también escribió Albert Camús, es la más fiable.

Muchas gracias.
